

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 184

Hors d'œuvre

El sótano

Desde el piso alto de un periódico apenas se puede saber lo que pasa en la cueva, en los sótanos. Mientras el redactor principal abre su ventana para devolver a la opinión los ecos que ella le envía, para orientar rectamente su conciencia y su pluma, para comunicarse con el público, en los subterráneos pasan cosas estupendas e indescriptibles. Allí, entre las sombras folletinescas, los héroes más extraordinarios realizan sus hazañas: raptes, adulterios, asaltos, estafas, muertes, avolamientos, trasmigraciones, resurrecciones... El amor hace numerosas víctimas, el crimen se pone al servicio del juez y del verdugo, los apetitos desenfrenados de la bestia humana emprenden un juego peligroso y una mortal carrera. La varita mágica de un escritor inmoderadamente imaginativo descompone el mundo para volverlo a componer en un periquete. Maese Pedro monta su retablo milagroso, y, de pronto, aparece don Quijote, repartiendo tojos, y a este quiero, a este no quiero, acaba por no dejar tilere con cabeza.

De aquellos fondos salen gemidos, imprecaciones, blasfemias, cantos de borrachos, juramentos de criminales, arrullos amorosos, ruidos de almas que chocan, ayes de moribundos, gritos de victoria, clamor de campanas y tintineo de espuelas. ¡Un concierto endiabrado por lo discordante, por lo estrepitoso!

Y mientras así se enreda, se grita, se perturba el orden en los sótanos, los que vivimos en el primer piso no nos damos cuenta de nada. Asomados al balcón, no vemos más que el cielo claro u oscuro. Ignorantes ó escépticos, dejamos que la gente se mate en el piso inferior. No nos importa un rábano la tragedia del folletín.

La escuela... vacía

Hace poco visité una de nuestras escuelas. No había tal escuela, aunque me llevaron a recorrer un salón que llevaba ese nombre. No había maestro, aunque había maestro; no había niños, aunque había niños; no había textos, aunque había textos; no había bancos, aunque había bancos; no había material de ninguna clase, aunque había material; no había nada de todas estas cosas, ni Cristo que lo fundó.

Pero no, Cristo que lo fundó, Cristo en la cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios— ¡Castelar me valga!—Cristo estaba allí, presidiendo aquella desolación de las desolaciones. Y tenía derecho a presidir, porque—ya sé que me van a llamar retrógado—el espíritu cristiano no debe desaparecer nunca de la Escuela.

Cristo que lo fundó, Cristo crucificado, era lo único que había allí vivo. La palidez cadavérica de Jesús muerto decía verdades sublimes eclipsando y haciendo callar a la palidez familiar del maestro infeliz.

—¿Pero quién frecuenta esta escuela?—le pregunté al pedagogo mártir.

Me señaló la turba de chiquillos desarrapados, aburridos y distraídos. —Esos no son discípulos,—le repliqué,—ni usted es maestro.

—No sé en verdad lo que soy,—me respondió con voz de agonizante.

—¿Y quién barre la escuela?

—La ensucian las arañas y la barren las cucarachas.

F. González Díaz.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

EL TIEMPO

Día 2 de Diciembre

Temperatura máxima a la sombra 21'7
Mínima 16'5
Oscilación 5'2

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 3 (2'45).

Aplazando el candado

El gobierno que preside el Sr. Canalejas ha acordado suspender por ahora la discusión del proyecto de ley del candado en la cámara popular, con objeto de aprobar, a la mayor brevedad posible, los presupuestos que han de regir en el año próximo.

La prensa hace muchos comentarios a esta suspensión del debate de la ley del candado.

Corre la versión de que en el asunto han jugado influencias vaticanistas.

Los clericales muestran satisfechos por este aplazamiento.

El servicio militar

El proyecto de servicio militar obligatorio ha sido modificado, desvirtuándolo por completo.

Sábese que esta modificación obedece a imposiciones de los elementos conservadores.

Los republicanos atacarán rudamente el proyecto, considerándolo atentatorio a la clase obrera y de resultados completamente nulos.

En el Congreso

En la sesión de hoy en el Congreso continuaron los ataques de los diputados conservadores a los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, por la transformación que estos hicieron del impuesto de consumos.

Los conservadores atacaron sin bases de sólida argumentación, pero en tonos agresivos y descompuestos.

Habla Miró

El diputado Sr. Miró contestó a los conservadores, pronunciando un sensacional discurso en que hizo cargos a La Cierva y a los concejales mauristas del anterior Ayuntamiento.

Atacó también rudamente a Peñalver.

Gravísima acusación

El Sr. Miró acusó a los elementos conservadores del municipio por la adjudicación de las obras de la Gran Vía, haciéndoles gravísimos cargos por haberse interesado en el negocio, recibiendo muchos miles de pesetas a cambio de hacer la adjudicación a determinado concesionario.

Escandalazo

A consecuencia de las anteriores, valentísimas acusaciones del Sr. Miró, se produjo en la Cámara popular un enorme escandalazo.

Las minorías republicana y conservadora se increparon rudamente, cambiándose frases atrevidísimas.

El presidente logró restablecer el orden, aunque costándole grandes esfuerzos.

Habla La Cierva

El ex-ministro de la Gobernación señor La Cierva contestó al Sr. Miró.

Intentó justificar la gestión de los concejales conservadores sin conseguirlo.

Terminó su discurso La Cierva afirmando que los conservadores han evitado en el ayuntamiento que los republicanos realizaran muchos chanchullos.

Otro escandalazo

Estas palabras de La Cierva produjeron otro escandalazo.

Los republicanos recriminaron al ex-ministro de la Gobernación.

La confusión en la cámara fué indescriptible.

Impresiones

Las impresiones que he recogido del debate de esta tarde en el Congreso son que los elementos conservadores llevaron la peor parte.

Las acusaciones de Miró conviniéronse en que fueron de una gran trascendencia.

La Cierva no ocultaba el desagrado que le produjeron los tremendos cargos hechos a los concejales conservadores.

En Zaragoza. Desórdenes

Comunican de Zaragoza que los estudiantes de aquella Universidad han armado algunos desórdenes, por disgusto surgidos con el profesorado.

Intentaron organizar una manifestación de protesta, pero fué evitada por la policía, produciéndose algunos desórdenes.

El rector ha sido silvado por los estudiantes.

Precauciones

Las autoridades han tomado grandes precauciones, en evitación de posibles alteraciones del orden público.

El rector ha conferenciado extensamente con el Gobernador.

Créese que será muy difícil resolver el conflicto, por la actitud en que se han colocado los estudiantes.

Mesa.

Traducciones de "El Progreso"

CARTA DEL VATICANO

Los castigos que Pío X impone a los escritores católicos so pretexto del modernismo, crean hasta tal punto trabas al comercio de la librería católica, que gran número de editores, aun entre los pontificales, rehusan imprimir por su propia cuenta libros católicos.

Según las reglas eclesiásticas actualmente en vigor, no debe imprimirse ningún libro si no ha sido previamente sometido a la censura eclesiástica. En todas las diócesis hay censores especiales encargados de examinar las obras y de dar su parecer acerca de la concesión ó la negativa del *imprimatur* episcopal.

En Roma, todo libro debe ir provisto del *imprimatur* del Maestro del Sacro Palacio y del *Nihil obstat* del prelado vice gerente de la diócesis romana, que siempre es, por lo menos, un arzobispo, siendo en la actualidad patriarca latino titular de Constantinopla el que ocupa ese puesto. Se han nombrado, además, consejeros especiales para el examen de los libros. Parece natural creer, que una vez sometidos a todas las formalidades de la censura, los autores y los editores, deberían quedar exentos de todo castigo por parte del Santo Oficio ó del Incesc. A lo menos, así lo exigirían la razón y la justicia; pero, bajo el régimen actual, de lo que menos caso se hace es de la razón y la justicia; y, tanto es así, cuanto que precisamente los libros provistos de todas las autorizaciones son los que con preferencia se condenan. La doctrina que encierran ni las tesis expuestas por el autor, nada de particular contienen; mas, la camarilla que domina en Roma, no se para ya en barras para obrar con todo descaro, hace condenar *in odium auctoris*, por odio al autor, al editor algunas veces y, con mucha frecuencia, por juzgar una mala pasada, al obispo ó al censor que ha aprobado el libro. Esto ha sucedido en Roma al Rev. Padre Lepeldt, maestro del Sacro Palacio, que tiene numerosos enemigos entre los intransigentes que se complacen y hasta deleitan en condenar los libros y las revistas aprobadas por él.

En ese juego, verdaderamente odioso, no se tiene en manera alguna en consideración las pérdidas sufridas por el editor católico, el que, inmediatamente después de la condenación del libro por el Index, está obligado a retirarlo del comercio, si no quiere exponerse a perder su clientela católica, ó a que le recojan el título—ciertamente muy honorífico—de editor pontifical. Los libreros católicos han redactado y dirigido un memorandum al Papa exponiéndole las dificultades en que se encuentran y pidiéndole les conceda mejores garantías para sus intereses comerciales.

Esta demanda es perfectamente justa y razonable, lo que basta para que pueda profetizarse casi con toda seguridad, que no será tomada en consideración.

El descenso de la producción literaria católica y eclesiástica importa muy poco a Pío X, quien no cesa de recomendar a los sacerdotes que no estudien demasiado. Hace algunos meses, con sorpresa general, al recibir el Papa en audiencia a los discípulos del seminario romano, les recomendó que no estudiaran más que lo necesario para poder ejercer más adelante su ministerio eclesiástico, porque los sabios, según S. S. no sirven para nada. En los nombramientos para profesores de los seminarios, la ciencia y la competencia jamás se tienen en cuenta, puesto que un manual puede bastar y garantizar mejor la ortodoxia, que las improvisaciones de un profesor que conozca a fondo las materias que ha de enseñar. A este propósito, podría citar el caso de un profesor de exégesis bíblica nombrado por orden de Pío X para uno de los seminarios más importantes de Italia, profesor que había olvidado el griego y no sabía el hebreo. Fácilmente se imaginará el bagaje científico de que iba provisto para desempeñar sus cursos.

En vista de esto no hay que admirar-

se de que el "año escolar eclesiástico" abierto en Italia en los primeros días del mes en curso, comience bajo muy malos auspicios. En su decreto *Sacrorum Antistitum*, el Papa ha dictado medidas tan draconianas respecto a los profesores y a los discípulos, que los primeros vacilan en aceptar el cargo de enseñar, y los discípulos comienzan a escasear por todas partes, porque las familias comprenden que al enviar sus hijos a los seminarios, les exponen al peligro de ver terminada su carrera cuando menos lo piensen. Las prescripciones de Pío X imponen la expulsión por los motivos más fútiles y, conforme a las nuevas disposiciones, un seminarista que sea expulsado de un seminario no puede ser recibido por ningún obispo ni menos ser admitido a órdenes, lo que no es muy halagüeño ni seductor para las familias.

A propósito de seminarios debo recordar que Pío X ha prohibido formalmente que se deje leer revistas y periódicos, ni aún católicos a los seminaristas, los que quedan condenados a no saber nada de lo que pasa en el mundo. Sin embargo y en honor a la verdad, esta medida tan exclusiva acaba de ser suavizada, pero en beneficio de los jesuitas. Un rescripto pontificio, que circula actualmente por todos los seminarios, autoriza a los seminaristas a que reciban y lean las revistas publicadas por la Compañía de Jesús. Esto constituye un monopolio en favor de los jesuitas, con detrimento de las publicaciones de las otras órdenes religiosas y del clero secular. No creo que cause admiración nada de lo que queda expuesto, pues el Papa actual nos tiene habituados a tantas cosas extraordinarias y contradictorias, que lo admirable sería que un día hiciera algo sin echarlo todo a perder.

El acto del Papa demuestra que los jesuitas no han perdido nada de su fuerza bajo el pontificado actual y que saben llevar al Papa donde quieren. Bien pronto habrán acaparado toda la enseñanza eclesiástica: los estudiantes tendrán que pasar bajo su férula para obtener sus grados, y se citarán muchos casos en que los candidatos al doctorado sean rechazados, por proceder de casas en que los jesuitas no pueden ejercer su influencia.

Todo el mundo en Roma comprende perfectamente lo que pasa pero, encontrándose desarmados, se limita a comprarlas y deplorarlas. Ya pasó el tiempo en que los Cardenales podían decir la verdad al Papa, hoy se callan, se inclinan, reniegan, tascan el freno y esperan tiempos mejores.

(Roma-Vaticano Octubre 20-1910).

De *L'Independance belge*.

EN SEGUNDA PLANA

De intereses locales

¿Hasta cuándo?

Higiene pública

EL CÓLERA

La existencia del cólera en la isla de la Madera, que tan funestos resultados está causando a aquellos habitantes, ofrece para nosotros, un grave é inminente peligro del contagio, porque las circunstancias especiales de nuestras frecuentes comunicaciones con aquella isla, no pueden evitarlas el actual sistema cuarentenario. Hay, pues, que poner remedio a nuestra desatendida higiene.

Está muy bien que por la autoridad local se dicten medidas sanitarias y se excite el celo de los señores Tenientes de Alcaldes, para que procedan, cada uno en sus respectivos distritos, a la práctica de las que consideren útiles para preservarnos del mal; pero no basta eso, si no es el vecindario quien ha de secundarlas, para no sufrir los desastrosos efectos de la enfermedad, si por acaso la padeciéramos.

La experiencia, por desgracia, aconseja a este pueblo el uso racional de

medios que nos preserven de lo que en todos tiempos ha sido, y es aun el azote constante de la humanidad.

El olvido, la indiferencia y el abandono de los preceptos higiénicos, son siempre causa principal de las calamidades que afligen a los pueblos, cuando se dejan coger de sorpresa.

Santa Cruz no está,—triste es decirlo,—en condiciones de resistir una epidemia: el cólera encontraría terreno abonado para su desarrollo é inmediata propagación. Viviendas inundadas faltas de luz y de ventilación, donde los gérmenes morbíficos encontrarían albergue propicio para su evolución; las malas condiciones de los conductos de aguas sucias y potables; la poca limpieza en las calles y plazas; la acumulación de basuras en las casas y la permanencia de estercoleros más tiempo del reglamentario, en establos y cuadras, mal dispuestas en puntos céntricos de la población; la falta de alimentos nutritivos y de fácil digestión en las clases menos acomodadas de la sociedad, son, en fin, las causas en extremo principales, de nuestra insalubridad, y que claman la adopción de medios inmediatos que nos libren de la terrible enfermedad.

Merece la particular atención de las autoridades, como procedimiento para destruir las causas que sean objeto de insalubridad, la reparación, limpieza, desinfección y curso expedito de los conductos de aguas sucias y potables, éstas principalmente, para conservarlas en el mejor estado de pureza, evitando que cuerpos extraños, por el mal sistema de nuestras arquillas las infecten; la evacuación y limpieza, también, de pozos inmundos, sumideros, letrinas, alcantarillas, corrales, patios y albañales, el constante y esmerado aseo de las fuentes, atarjeas y cañerías, calles, plazas y mercados; la desaparición de los depósitos de materias animales y vegetales en descomposición,—a lo que no debe darse lugar dentro del casco de la población,— y la cuidadosa inspección de los alimentos y bebidas que se expenden para el consumo público, son medios adecuados y eficaces que fija nuestra legislación sanitaria y que deben de continuo utilizar los pueblos cultos.

Las condiciones saludables de todos los establecimientos y lugares públicos; hospitales, cárceles, cuarteles, escuelas, teatros, cafés, hoteles y figones y el mantenimiento en las mejores condiciones higiénicas, igualmente, del cementerio, matadero, carnicerías, mercados, pescadería y lavadero, dependerá de una constante inspección de las autoridades locales, haciendo observar el cumplimiento exacto de los preceptos sanitarios, é inculcando a los vecinos todos, la importancia de la limpieza y ventilación esmeradas de sus viviendas, haciéndoles conocer el peligro a que le exponen la decidia y el abandono, particularmente en los barrios pobres, donde deben facilitarse gratuitamente los recursos ó medios de saneamiento de que carezcan.

Es necesario hacer comprender al público el peligro que le amenaza, teniendo casi a nuestras puertas al enemigo, al que no habría que temer tanto si nos hallásemos en condiciones de defensa.

El instinto de conservación y todo lo que pueda tender a ello, que es la base primordial de la vida, debe hacer que desaparezca el indiferentismo por el bien propio, por el bien común, en lo que concierne a la salud pública: seamos previsores.

Nada más fácil en las circunstancias presentes, que el empleo de los medios que hagan desaparecer cuanto pueda ser causa de insalubridad; nada contribuye tanto a ella, como la hacinación de personas en reducidas habitaciones, y mucho más cuando se carece de luz y de ventilación, cosa muy general en este pueblo donde, existen pésimas ciudadelas, mejor llamadas tugurios ó pocigias, que deben desaparecer. La suciedad, la humedad y, en fin, muchas cosas que facilitan la acción deletérea de las miasmas, son la consecuencia inmediata, fatal, de males infinitos.

Decididamente hay que hacer algo, pero algo práctico, que se vea, y no confiarlo todo a las excelencias de nuestro clima y de nuestro suelo, precisamente para que conservemos su preponderancia y su nombre en el mundo entero.

A las autoridades y al público inte-

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
8 Diciembre	Salerno	Londres	Otto Thoresen
8 id.	Hauk	Hamburgo	Jacob Ahler.
15 id.	San Lucar	Londres	Otto Thoresen
22 id.	San Telmo	id.	id.
22 id.	Porto	Hamburgo	Jacob Ahler.
29 id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen

resa, repetimos, lo que intimamente está relacionado con nuestra existencia, con nuestra vida, con la vida de nuestras familias y de todo el pueblo.

Vivir despreocupados, descuidadamente, sin higiene, es como si nos tediésemos a dormir tranquilos en nuestras casas, a puerta abierta, en un pueblo de criminales, que dispondrían a su antojo de nuestras vidas y haciendas. Y eso no debe ser así.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'08 por £.
Paris, vista, a 7'10.

De intereses locales

¿HASTA CUÁNDO?

En las informaciones que nuestro colega *La Prensa* viene publicando sobre la crisis del puerto, habíamos visto, hasta ahora, los pareceres y las opiniones de quienes, más o menos interesados en el negocio, más o menos obligados por lazos de compañerismo, hablaban balbuceando, diciendo a medias la verdad, cuando algo de verdad había en sus declaraciones. Queríamos oír la voz de la imparcialidad, del patriotismo; la voz caldeada por algo que no fuera las imposiciones del mercantilismo que todo lo invade, poniendo los intereses, la prosperidad, la vida de un pueblo, a los pies de un particular interés, de una particular prosperidad, muy dignos de respetos y consideraciones, pero que no significan, que no pueden significar nada, cuando de conquistar el porvenir de Santa Cruz se trata...

Esa opinión que nosotros queríamos conocer, imparcial y desahogada de todo compromiso y de toda influencia exterior, la ha dado el Gobernador civil de esta provincia, General Eulate. Sus palabras son la consagración de nuestra campaña, el resumen de nuestros esfuerzos, la franca sinceridad de quien ha visto la verdad de las cosas, y leal, abiertamente, lo dice, sin poner en sus palabras el paliativo de los "intereses creados..."

Así queremos ver al general Eulate. Ese que habla hoy en *La Prensa* es el Gobernador de España, el hombre honrado, la autoridad justiciera, la imparcialidad y el patriotismo... Ese es el verdadero General Eulate.

De sus palabras nos fijaremos principalmente en aquellas que aparecen bajo el rubro de *El vicio es de origen*, y que reproducimos a continuación por que de todos deben ser conocidas...

«Entiendo que lo que principalmente contribuiría a aumentar el tráfico de este puerto, sería que se estableciera el mayor número posible de casas carboneras, dando toda suerte de facilidades para que vengan y no poniendo trabas, por espíritu de oposición mal entendido, ó por procurar exclusivismos mercantiles, como sucedió en otros tiempos y se intentó en épocas recientes.»

Quizá la causa de que hagan escala en otros puertos vecinos mayor número de vapores depende de esto, del vicio de origen á que hice alusión, porque en aquellos hallaron las casas carboneras facilidades y aquí durísima oposición de los que manejaban entonces la cosa pública.

Además, entiendo que debe atenderse muy cuidadosamente á que las operaciones se ejecuten con gran rapidez, pues el factor tiempo en la navegación moderna es quizá lo más importante.

Lo mismo digo de todos los restantes servicios, especialmente del agua, que debe ser abundante y barata, digase lo que se quiera, para atraer los buques y dejarlos complacidos.»

Tiene razón el General Eulate. «El vicio es de origen». Lo ha demostrado EL PROGRESO en su campaña. Lo dice el Gobernador en sus declaraciones.

«El vicio es de origen», viene desde aquellos funestos tiempos del cacique Cumella, cuando se trabajó para que no se estableciera aquí la casa carbonera Blandy Brothers; y ha seguido desarrollándose, al calor de pasiones mercantiles, de exclusivismos intolerables, dando como frutos gloriosos de quienes lo impidieron, el que la casa Wilson no se estableciera en Santa Cruz, como tampoco la Woermann, como también se intentó que sucediera con la llamada casa alemana, que representa el señor Cross!

Estas casas—la Blandy, la Wilson,

Ya llegó el momento.—De comprar los ricos turrone de Jijona, Yema y Alicante, los sabrosos Pastelillos de Gloria, mazapanes en figuritas, almendras garrapiñados, peladillas y piñones, de Alcoy, que se acaban de recibir en

EL DRAGO
14 Cruz Verde 14.

Temporada de invierno.—En el establecimiento de Eloy Morales Martín, Alfonso XIII, número 1, se ha recibido un extenso surtido de géneros de lana, última novedad de la presente estación, para señoras y caballeros.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 3 (11'30)

¿Se pone el candado?
Censurase duramente la conducta del Gobierno del Sr. Canalejas suspendiendo el debate sobre la ley del candado para aprobar los presupuestos. Creese que el aplazamiento equivale á la definitiva suspensión de este proyecto que el Sr. Canalejas no se atreve á aprobar.

Con este motivo la prensa republicana combate rudamente al Gobierno, acusándole de cobardía.

Del servicio militar
La ley del servicio militar obligatorio comenzará á regir en el próximo año de 1911, aunque, como ya anunció, con muchas modificaciones que desvirtúan por completo sus tendencias democráticas.

Temporales
En el Noroeste de Francia á causa de los violentísimos temporales reinantes, ha habido tremendas inundaciones. Las pérdidas materiales son muy considerables.

Victimas
Ha consecuencia de las inundaciones, han resultado muchas víctimas. Faltan detalles concretos del estado actual de las inundaciones. Los temporales continúan.

Mesa.

DE LOS PUEBLOS

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO.
Agradeceríamos á usted se dignara publicar en su popular periódico, las siguientes líneas para si pudiesen llegar á conocimiento del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

En el año de 1902 si mal no recordamos, se formó en este pueblo una Junta que remató el impuesto de Consumos de este referido pueblo, compuesta de los Sres. D. Nicolás Marrero Rodríguez, presidente, y de los vocales D. Pedro Fariña Mesa, D. José Batista y Pérez, D. Gonzalo Cruz Rodríguez y D. Bernabé Marrero del Castillo. Esta expresada Junta se comprometió con el Ayuntamiento y ante el Notario D. Rafael Calzadilla, que levantó acta de ello, á satisfacer lo que correspondía á la Hacienda y al Municipio, por dicho impuesto, y el sobrante emplearlo en una obra pública de las más necesarias para este pueblo.

De los individuos que componían la expresada Junta falleció el D. Pedro Fariña Mesa, y D. José Batista Pérez se separó de dicha Junta, por no estar conforme con los acuerdos tomados por la misma. Dos ó tres años más tarde se separó de dicha Junta don Gonzalo Cruz Rodríguez, por idénticos motivos que el anterior, quedando de la antigua Junta el Presidente, don Nicolás Marrero Rodríguez y el vocal D. Bernabé Marrero del Castillo, nombrándose otros individuos que cubriesen las vacantes de los vocales que se habían separado, los cuales no recordamos sus nombres. Transcurrido el plazo de cinco años que venció el contrato y que nos parece, fué en fin del año 1906, quedaron en poder del Presidente de dicha Junta, un sobrante de cinco mil y pico de pesetas, según confesión de los mismos socios y como lo convenido fué emplearlo en una obra pública que beneficiara este pueblo, todo el vecindario esperaba que se empleara en la compra de terrenos para hacer un nuevo Cementerio por ser la obra de más urgente necesidad, pues se da el caso que el que tenemos actualmente, además de estar inmediato á las casas y calles más importantes de este pueblo, no reúne condiciones á causa de su poca extensión y cada vez que hay que abrir una fosa, se encuentran las cajas y los cadáveres casi enteros por estar lleno por completo y no haber cabida para nuevas fosas, pues si por desgracia nos visitara una enfermedad epidémica, no habría donde enterrar los cadáveres y nos veríamos en un verdadero conflicto, pero nuestro Ayuntamiento que está enterado de todo lo expuesto y sabe que el Cementerio actual es un peligro para la salud pública, no da señales de vida, ni se interesa de nada que beneficie á este pueblo, sino de sus intereses particulares, pues ni ha hecho gestiones para percibir de D. Nicolás Marrero Rodríguez, el sobrante de lo recaudado por Consumos en los años anteriores citados, y que como hemos dicho se comprometió á emplearlo en una obra pública, ni procurar siquiera lugar adecuado para un nuevo Cementerio, ni de nada en absoluto.

Después de escrito lo anterior nos hemos enterado que D. Nicolás Marrero Rodríguez, no quiere entregar al Ayuntamiento las cinco mil y pico de pesetas sobrantes del impuesto de Consumos, para ayuda de un nuevo Cementerio, sino emplearlas en unos lavaderos públicos bajo su particular iniciativa y sin intervención del Ayuntamiento; pero como el Ayuntamiento se opone á ello según nos dicen, nos quedaremos sin Cementerio y sin lava-

Regalo de Navidad

Es espléndido el que hace este mes á sus consumidores la conocida fábrica de cigarrillos de hebra PROGRESO. Cada cajilla lleva en su interior un billete de la nueva serie de lotería cuyos premios han sido considerablemente aumentados.

Pronto pondrá á la venta la misma fábrica una nueva cajilla de 14 cigarrillos al precio de 10 céntimos, elaborados con un papel especial y excelente calidad de tabaco.

Alfonso XIII, 54

Santa Cruz de Tenerife.

deros y el Sr. Marrero, se quedará con las cinco mil y pico de pesetas, á no ser que el Sr. Gobernador civil que tiene fama de recto y justiciero tome cartas en este asunto y se informe por todas las entidades de este pueblo de todo lo que dejamos expuesto.

Pueblo de Arafo á 25 de Noviembre de 1910.

Varios suscritores.

Toda persona que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, acudirá siempre á la acreditada FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle de San Francisco, núm. 34.
¡Fijarse en el número de la casa!

Crónica general

Frutos.—Los Sres. W. Dennis & Sons, Ltd., de Londres, participan á su representante en esta plaza, D. José García Corrales, en telegrama de hoy, que la demanda para tomates de la mejor calidad, es muy activa alcanzando 12/- á 15/- por atado; aconsejando se hagan remesas á dicho mercado.

Militares.—El Excmo. Sr. Capitán General del distrito se ha servido disponer que con motivo de ser mañana día de la Patrona de Artillería, las tropas de esta Arma vestirán de gala; y que las comisiones de Oficiales que particularmente invitados asistan á actos que en su honor se celebren, lo efectúen con uniforme de media gala.

Traslado.—Don José Rivas Grande, oficial quinto de esta administración de Hacienda, ha sido trasladado, con igual empleo, á la provincia de Huelva.

Montepío.—Pasado mañana, lunes, se pondrá al pago la nómina de montepío civil, en esta Tesorería de Hacienda.

Agua.—Hace dos días que no dan agua los sifones de la Rambla de Puli-do, de donde se surte el barrio de Duggi, el de Obreros y todos los que viven por las calles inmediatas. Una delicia.

Herida.—Anoche á las ocho, ingresó en el Hospital civil, con dos extensas y graves heridas en el pecho, producidas por arma blanca, el joven Luis Delgado González, vecino del pago de El Escobonal.

El hecho ocurrió en riña la noche del domingo último en dicho pago, con dos parientes muy cercanos de aquél, cuyos agresores se hallan detenidos en la cárcel de este partido, á disposición del juzgado respectivo.

El Cólera.—En Puerto Cabello se han presentado algunos casos de cólera, morbo asiático, según dice un periódico de San José de Costa Rica.

Informe.—El Arquitecto municipal, Sr. Pintor, ha informado ya la solicitud de los Maestros de Escuelas públicas, sobre dotación gratuita de aguas para el servicio de las mismas.

Proposición.—El Arquitecto municipal propone al Excmo. Ayuntamiento que se pongan pisos de madera al local destinado á la clase en la Escuela de párvulos de esta Capital.

Nombramiento.—La ilustrada señora D.ª María de la Puerta y Guillén, ha sido nombrada maestra de la Escuela Superior de niñas de esta Capital.

Lo celebramos, enviándole la enhorabuena.

Edictos.—La alcaldía del Tanque, publica tarifa de artículos gravados. La de Teror avisa que está al público el proyecto de presupuesto municipal. Del Instituto general y técnico, participando que doña Catalina Sánchez solicita la inscripción académica de un colegio de señoritas en Arucas.

Relación de industriales y de Las Palmas y Telde, declarados fallidos.

Empleados repuestos.—El Alcalde Sr. Martí á virtud de informe de la Comisión permanente de gobierno interior, y sin perjuicio de las resultas del expediente instruido, ha repuesto en el día de hoy en sus respectivos puestos al oficial de Secretaría D. Florentín Tapia y al auxiliar de la misma dependencia D. Alfredo Rodríguez Velázquez.

Fábrica de guanos.—Don José Vargas, de la Sociedad Cros, de Barcelona, ha presentado instancia en el Ayuntamiento en solicitud de que se le permita instalar un aparato movido por fuerza eléctrica, valiéndose de un mo-

tor de cinco caballos, en la calle de Benavides, para la fabricación de guanos quínicos.

Sección de vigilancia.—Esta tarde, á las cuatro, se reunirá en el Ayuntamiento la Sección de vigilancia de la Junta local de 1.ª enseñanza.

Vapor.—Procedente de Liverpool llegó hoy el vapor inglés *Gando* con 1900 toneladas de carga general para esta Plaza.

Transporte de guerra.—Procedente de La Plata ha llegado hoy al puerto de esta Capital el transporte de guerra argentino *Chaco*.

Desplaza 4027 toneladas y su dotación consta de 113 hombres al mando del capitán de fragata don F. Lamí. Apenas fundó el buque fué á bordo el cónsul Sr. Martínez Deniz.

Reciban nuestro saludo los marinos argentinos.

Mercancías.—El vapor inglés *Gando*, ha descargado en este puerto 1900 toneladas de mercancías.

Cacos.—Anoche se intentó robar la caseta que junto al faro del puerto, tiene establecida la Administración de Puertos Francos. Los cacos violentaron las ventanillas y descegaron algunos cajones.

Como no hallaron casa alguna, resultaron chasqueados en sus buenos propósitos.

Hasta la fecha, que sepamos, no han sido habidos por la policía esos sujetos.

LA ESTACION, revista de modas y labores femeninas, se suscribe en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Denuncias.—Se nos informa que la guardia civil está invadiendo las oficinas de Hacienda, con centenares de denuncias contra los dueños de carros del interior y contra varios exportadores de frutos, también del interior, por defraudación al Tesoro.

Destino.—D. José Sánchez Robles, archivero 3.º de oficinas militares, ha sido destinado á esta Capitanía General.

En La Laguna.—Anoche celebraron su beneficio en el Viana de la vecina ciudad *Les Florence*, que fueron aplaudidísimos.

Los estudiantes, á quienes aquellos artistas dedicaron su beneficio, obsequiaron á la gentil *Selika* con varios regalos y unas poesías, que fueron leídas.

La beneficiada triunfó como siempre, con su belleza, con su desquite y sus medias caladas.

Para el lunes anunciase el beneficio de la simpática y aplaudida coupletista *La Sorianito*, que tantas simpatías tiene en el público lagunero.

Dedica la graciosa coupletista su fiesta al casino *El Porvenir*, á las bandas de música Municipal y *La Fe* y al público en general.

Tomarán parte en el espectáculo, á más de la beneficiada, que cantará nuevos y sugestivos couplets, el notable guitarrista Cabral y *Les Florence*.

Auguramos un gran triunfo á *La Sorianito*.

Boletín Oficial.—El número de ayer publicó lo siguiente:

Ley sobre la forma en que se ha de prestar juramento.

Reales órdenes recomendando se sometan á reconocimiento los ganados procedentes de varios puntos de la argentina, por padecerse fiebre aftosa y participando que en el Imperio Alemán no se ha registrado ningún nuevo caso de cólera.

Instrucciones aclarando varias disposiciones de las secciones provinciales de instrucción pública.

Pliego de condiciones para la subasta de abastecimientos de los faros de estas islas.

Se venden solares en el barrio de Salamanca. Darán razón, Puente Zurita, número 20.

Las aguas y sales.—Naturales purgantes de *Mediana* las tolera perfectamente el estómago, sin que dejen el sabor tan desagradable de otras similares, y sin producir náuseas, ni dolores abdominales, ni estreñimiento, vease anuncio en cuarta plana.

Se vende una Empresa de coches con todos los accesorios pertenecientes á la misma. Se venden también coches sueltos con sus correspondientes caballos. Informarán en la Imprenta de estediarío

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE



Tubos, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro. **Teja** plana francesa. **VENTILADORES. Losetas** para pisos y azoteas. **Ladrillos** huecos para tabiques. **Cementos** de las acreditadas marcas Drago y Goliath Gigante y **Calhidráulica** superior, marca CAMPANA.



Maderas de todas clases.

Escritorios, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.

Está reconocido por todos

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso anti-séptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos.

Hay que usar el prodigioso

BULBILÍFERO

(Véndese en líquido y pomada)

que es el único preparado que **positivamente cura y evita Calvicies y enfermedades del cuero cabelludo.**—Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las canas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es mas elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas u otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores.

De venta en las Droguerías, Farmacias y Perfumerías de la provincia. En esta Capital Farmacia de **D. Juan Ferría** y Establecimiento de la **Sra. de Garriga.**

Representante general,

José Acuña.

POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el **Dulce de Membrillo y Jalea**

procedente de la gran Fábrica modelo, á vapor situada en Puente Genil, marca SANTA FILOMENA.

Esta casa solo se dedica á las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Miguel Reyes Sánchez, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, **Francisco Naveiras.**

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Sobres comerciales y de oficio, se venden en la imprenta García Cruz San José, 36.

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Manuel Herrera

Cruz Verde, 18 é Imeldo Seris, 2 Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria. Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática. Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agradecida un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Frankenwald

llegará fijamente á este puerto el día 4 de Diciembre, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agente, **Carlos I. R. Hamilton**, en casa de los señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

De venta: Drogueña de A. ESPINOSA.

Probad el ALCOYOLUISE DIABETICOS del Doctor Breton de Paris

SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Filadoras Tociológicas DR. N. BOLET 57 AÑOS DE EXPERIENCIA

Todos los Médicos

lo recomiendan

El más exquisito y agradable

Dulce de Membrillo y Jalea

de la antigua y acreditada fábrica SAN MIGUEL, de Miguel Cáceres Romero, de Puente-Genil, cuya superioridad á otros que se fabrican en la misma plaza, es conocida en estas islas por su esmerada confección. Probarlo y os convenceréis de su pureza.

De venta en esta Capital, en los acreditados establecimientos de los señores Sebastián Padilla Darías, Juan Quintero y C.ª, José Benítez Figueroa, Santiago García Sanabria, Pedro Suárez Martín y Isidro Rojas.

En la Laguna, los señores Luis Pozuelo, Domingo Díaz Barrios y Juan Rodríguez Martín.

En la Orotava, D. Ismael X. de la Guardia.

En el Realejo bajo, D. Félix Pérez González.

EL OLIVO

5, Botón de Rosa, 5

Gran Almacén de Ultramarinos

Servando Fernández del Castillo

En este acreditado establecimiento, donde todos los géneros son de primera calidad, se ha recibido en estos días un variado

surtido de Turrone de Jijona, Alicante, Yema, Frutas y otros.

Hay También ricas peladillas de Alcoy, piñones y selectos pastelillos fritos.

¡ATENCIÓN! Los precios son muy económicos.

El Olivo

5, BOTÓN DE ROSA, 5

Interesa leerse

En el establecimiento de comestibles de D. Antonio Hernández González, Rambla de Pulido, número 11, se hallan de venta, como el lector podrá ver, á precios convencionales, los artículos siguientes:

	Pesetas
Garbanzas garantizadas, la libra	0.35
Arroz Valencia, la libra	0.25
Arroz Piamonte, la libra	0.35
Bacalao superior, el kilo	1.50
Jabón Bandera	0.85
Jabón Sol	0.80
La lata de leche condensada	0.55
El ¼ arroba de azúcar blanca	3.50
El saco de carbón, bueno	6
Carne de cerdo, el kilo	1.50
Manteca de cerdo	2.20
Café Caracas, la libra	1.60
Café superior, id.	1.70
Café Caracol, id.	1.50
Café corriente, id.	1.20
Café id. id.	1.40
Caña de la Habana	1.70
Té negro, superior	1.90
Vinos de la Rembla, Malvasía, garantizado, el litro	1
Vinos blancos, id. id.	0.50
Vinos tintos, superiores, id.	0.50
Vinos dulces, el litro	2
Id. id. id.	1.50
Id. id. id.	1
Judías, la libra	0.20
Lentejas, la libra	0.20
Alpister, la libra	0.20

Patatas para comer y para semilla.—Se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, Fábrica de Hielo.

—La casa de Gelderg es nuestra—prosiguió el doctor, si queremos obrar ambos de maconmun... la cita que os pedí no tenía otro objeto que éste.

—Os escucho, señor doctor.

—Vos llegáis de Alemania con títulos contra nosotros que suben á una considerable suma... estamos pues en vuestras manos... se ve que vuestro interés es el de acomodarnos, y hasta de sostenernos; pero muy bien pudiera ser otro vuestro interés, y en este caso la casa daría al traste...

—Oidme atentamente, os lo suplico. Abel no tiene más que media docena de caballos que el cree de raza; Reinhold, á pesar de su destreza y de sus despreocupaciones, no cuenta más que deudas. La condesa Lampión es rica, pero por fortuna, no tiene nada que ver con nosotros. En cuanto al viejo Moses, existe en torno suyo un misterio que yo no he adivinado... ese aislamiento en que se confina, debe ocultar alguna cosa; ¿pero quien diablos sabe lo que será?

Yo he llegado á convencerme de que en la casa nadie sabe acerca de esto más de lo que yo sé, sus empleados, su hijo, sus hijas, todos participan de la misma ignorancia.

Pero en todo caso, sea cualquiera su secreto, lo cierto es que la casa no puede contar con él para nada.

Por otra parte, la caja de la sociedad está vacía... Me parece que me comprenderéis...

—Ya empiezo á comprender... tened la bondad de concluir.

—¡Señor!... poco me queda ya que decir, sino que Mad. de Laurens me debe una suma enorme, y que esa cantidad puedo recobrarla usando de destreza.

—Y luego...

que de provechosa colocación á las enormes sumas que van á parar diariamente á sus manos.

—La he conocido niña—siguió con voz lenta—creo que era un alma hermosa...

—La he conocido joven, y muchas veces me ha sido dado leer en el libro virgen de su pensamiento... ¿Sabe uno acaso lo que son las mujeres, y es cierto que hay un Dios?... Un hombre de sarcástica palabra, un hombre que tuvo á dicha helar su primeros impulsos, y amoldar el alma de la virgen á la imagen de su alma, de su alma gastada y corrompida... Este hombre la amaba con una pasión imposible de descubrir, y la poseyó.

Interrumpióse el doctor para respirar con fuerza, su pecho pareció dilatarse: un fugitivo destello iluminó su mirada.

—La poseyó, sí; fué un triunfo lleno de embriaguez—añadió con acento conmovido.—Sarah era bella como una perla de Oriente... entraba en los quince años... Jamas hubo una hija de Eva tan colmada de gracias y hechizos como ella... El hombre que fué su dueño, hacia ya mucho tiempo que pasara de los límites de la juventud... Este hombre no había amado jamás: no conocía más que las miserias de la pasión, y esos punzantes deseos que atormentan al anacoreta; y aquello fué para él un paraíso abierto.

Rodach escuchaba con las manos cruzadas sobre sus rodillas; su fisonomía y su actitud expresaban la más completa indiferencia.

El doctor, por el contrario, estaba conmovido hasta la agonía.

—Esto duró dos ó tres meses—continuó.—Y... bien se puede vivir solo y triste largos años después de



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
30 Nbre.	Asunción *	4600	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo
1 Dbre.	Prinzessin	6300	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo
4 "	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa
4 "	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurs y Costa de Africa
6 "	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo
8 "	Hauk *	2500	Hamburgo
12 "	Adolph Woermann	7400	Swakopmund, Lüderizbusch Cape Town y Costa Oriental de Africa.
15 "	Swakopmund	7400	Las Palmas Costa de Africa
17 "	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa
22 "	Porto *	3000	Hamburgo
22 "	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo
23 "	Eleonore Woermann		Southampton, Boulogne, y Hamburgo

* Llevan frutos.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 1	el magnífico vapor SARDINIA
" 8	" " SALERNO
" 15	" " SAN LUCAR
" 22	" " SAN TELMO
" 29	" " SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes contrabordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 11 Dbre.	el magnífico vapor SEGOVIA
Día 25	" " SANTA CRUZ

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVARDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
MANUEL CALVO	30/31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey
El vapor francés

Campinas

Llegará a este puerto el 18 de Diciembre.
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos**

Cia. générale Transatlantique

Para la HABANA (directamente)
El vapor francés

Saint Laurent

deberá llegar a este puerto el 1 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El vapor francés

Amiral Tronde

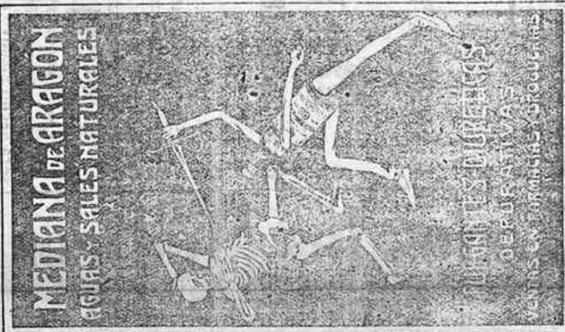
Llegará a este puerto el día 21 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.

Recibos de Lotería

se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PAPEL DE HILO

superior, cuadrado, se vende en la Imprenta García Cruz.



Modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Recaudaciones de Contribuciones

Pidiendo a la Imprenta García Cruz a cargo de Manuel F. García, calle de San José, núm. 36, Santa Cruz de Tenerife, la modelación que imprime José Vila Serra, de Valencia, ó Bayer Hermanos y C.ª, de Barcelona, se hace un descuento del 10 por 100, siempre que el pedido llegue a 25 pesetas, recibiendo los impresos directamente, sin cobrarles ni franqueo ni certificados.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.
Bodegas Bilbainas
Deposito: Doctor Allart 11
Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Al Comercio. — Hojas para el levantamiento de mercancías libres de derechos y hojas declaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.

De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

FE DE VIDA de venta en la Imprenta García Cruz San José, 36.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas. — Robayna 7 y Méndez Núñez 10. — Juan Gaviño.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

- Por **El Pensador Mexicano**. — El Periquillo Sarniento, 1 tomo.
- Por **Maxime Villemer**. — Amor del Diablo, 1 tomo.
- Por **Gustave Guillon**. — Los Apaches de París, 1 tomo.
- Por **Marc Mario**. — El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.
- Por **Henry Germain**. — El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

Para Escuelas

Catón, 50 céntimos. Frases y cuentos, 1 peseta. Juanito, 1 pta. El Quijote, 1'50 ptas. — Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría, 50 céntimos cada uno. Todos encuadernados.

DICCIONARIO. — Se ha puesto a la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo e interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez. Precio, 8 pesetas. No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos e imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro. Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original. De venta en la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. — SAN JOSÉ 36

ber gozado esta felicidad... ¿No habéis adivinado, señor barón, quién era ese hombre?

—No—respondió Rodach distraídamente.

José Mira le contempló en silencio un instante.

—Ese hombre era yo!—dijo con voz trémula.

El barón no manifestó sorpresa.

—Lo entendéis, caballero!...—exclamó el doctor con una especie de arrebató, era yo!... yo que me había logrado filtrar en el corazón de la confiada niña... yo que había empleado años enteros en molestar aquel corazón a mi gusto, y que por este trabajo tuve dos meses de felicidad!... ¿lo comprendéis?... Después de esos dos meses quedé enamorado! más que enamorado aún!... enloquecí, se me hizo esclavok... y desde entonces han transcurrido quince años!...

Los labios de Mira temblaban convulsivamente y habíase tornado lívida la palidez de su rostro.

XLVI

La fecha del vencimiento

El barón dijo a Mira:

—Caballero, supongo que vuestras confidencias deberán referirse al tratado presente de la casa de Geldberg... pero no conozco esa relación, y os suplico me digáis la correspondencia que haya entre esos hechos.

El doctor había descubierto su alma una sola vez en su vida; y la volvió a encerrar destrozada.

—Como decís, caballero—recobrando bruscamente su calma habitual,—eso se refiere a la casa de Geldberg... no me tomaré la libertad de ocuparos en escuchar una historia que a mí sólo me interesa... una sola palabra os lo hará comprender todo. Sarah me debe muchos millones.

—¿Tendréis sin duda recibos?

—No tengo nada.

El barón aguardó a que Mira se explicase más.

El semblante de éste expresaba en aquel instante la desconfianza y parecía arrepentido de haberse franqueado; pero no era ya tiempo de retroceder.

—Señor barón, prosiguió con acento contrariado—no puedo decir ya que no conservo toda la esperanza que vuestra venida había hecho nacer en mí... la frialdad con que acogéis mi franqueza, me hace temer haberme equivocado acerca de vuestras verdaderas intenciones... Cuando estoy lejos de ella, y reflexiono, me sublevo contra mi pasión, y deseo ardientemente sustraerme a su yugo... mis ideas de ambición, que mata su tiranía, surgen más fuertes y vivas... y deseo reconquistar la fortuna que ella me ha arrebatado... quiero volver a levantar la casa de Geldberg que ella ha minado, mientras que Reinhold y Abel la contraminaban por otro, quiero levantarla, si, pero en mi provecho y el vuestro, señor barón, si es que queréis abandonar a mis dos colegas, para aliaros conmigo.

No me parece eso imposible, señor doctor—repuso el barón con naturalidad:—tened la bondad de explicaros claramente.